

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Poble de Vallbona

2024/15355 *Anuncio del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al VIII Concurso de Iluminación y decoración de balcones, fachadas y escaparates 2024. Identificador BDNS: 795221.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/795221>.

Primero. Personas Beneficiarias.

Pueden participar en el concurso las personas particulares, los comercios o los colectivos como asociaciones, colegios, comunidad de vecinos, residencias y otras entidades locales, que instalan la iluminación y la decoración navideña en el término municipal. Los que no disponen de escaparates, también podrán participar ambientando y decorando la entrada.

Segundo. Objeto.

El Ayuntamiento de la Poble de Vallbona convoca el VIII concurso de iluminación y decoración navideña de balcones, fachadas y escaparates con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía en la decoración exterior e iluminación para conseguir una imagen más atractiva y acogedora del municipio.

Tercero. Convocatoria.

Las convocatorias para la concesión de estos premios se publicará en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto. Cuantía.

Existe consignación por importe máximo de 1.450,00 euros en la partida del presupuesto del ejercicio 2024, 3382.48001, "Premios concurso iluminación navideñas".

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Las personas interesadas tienen que presentar la solicitud de inscripción del día 2 al 12 de diciembre de 2024 en el registro de entrada del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

La Poble de Vallbona, 6 de noviembre de 2024.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

